

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.
Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN VILLAVICIOSA,

Á DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.
Anuncios á precios convencionales

ADVERTENCIA.

Continúa en la cárcel nuestro director.

Sigue cerrada nuestra imprenta.....

No protestamos porque sería inútil.

No nos quejamos porque las quejas argüirían debilidad, que no sentimos.

Y no acudimos á... porque para ello fuera menester que hiciéramos flexiones dorsales; y en esta casa tienen todos muy recto el espinazo.

Esto no es una bravata.

Pero pudiera ser contestación á las manifestaciones que, refiriéndose á futuras contingencias de nuestra campaña, dejó oír no hace mucho tiempo alguno de los fracasados diplomáticos,

c. v. g. D. m. a.

para mayor prosperidad del feudo antoniano.

Bonum est integra causa.

Si algún poderoso de la política os ofrece el ósculo de paz y el respeto á vuestras personas, á

vuestros bienes y á vuestra honra y veis al mismo tiempo que sigue reforzando su poder y concentrando en su mano todos los resortes de la autoridad local, no le creais. Las ofertas y buenas palabras no son más que un nuevo lazo para apretar más la dura é ignominiosa opresión que ha logrado imponer sobre vuestras cabezas.

Si un cacique de mayor ó menor cuantía ha conseguido por buenos ó malos medios, siempre cuando menos valiéndose de una perturbadora influencia, tener Ayuntamiento *suyo*, alcalde *suyo*, tenientes *suyos*, jueces, fiscales y todas las secretarías inclusive hechuras de su omnimoda dominación ¿qué sucederá?

A cualquiera se le ocurre que para administrar rectamente y hacer cumplida justicia no se necesita eso, sino tan solo autoridades dignas é independientes que ocupen sus puestos naturalmente, por ministerio de la ley, sin condiciones, y no por el favor ó la recomendación del ambicioso que pretende imponerse y someter á su caprichosa voluntad toda dignidad é independencia en la localidad.

¿Y qué sucederá si en un desgraciado concejo hay un alcalde que tiene una tienda, y en ella está el arriendo de los consumos, la Depositaria de los fondos municipales, expendición de cédulas y todo lo demás que significa autoridad, justicia y administración, encaminado todo á la ganancia?

Que las cosas no andarán muy

medradas en uno y otro caso, también se le ocurrirá á todo el mundo. ¡Buenos tiempos corren para Asturias en punto á moralidad, respeto á la ley y moderación, para que no abusen y cometan horrores los que de este modo se hallan encumbrados y favorecidos por méritos de su audacia y de su travesura!

Pues bien: los tiranuelos que nos oprimen, sin desprenderse de este poder incompatible con la paz y buen orden en los pueblos, poder absurdo que en mal hora les dió y conserva el génio malo que, para castigo, preside y domina con especialidad en esta provincia, se atreven á prometer paz y transacción.

Tan hermosas son estas palabras y tal encanto tienen para nuestros oídos que, por fuerza, hablan de ser acogidas con la mejor voluntad y buen deseo. Así que vimos la bandera blanca en manos de nuestros adversarios resonaron en nuestras filas unánimes estas palabras: ¡Alto el fuego! ¡No tirar! Y dos meses de tregua observada con toda lealtad y nobleza fueron la consecuencia inmediata.

En estos dos meses ¿qué hicieron para demostrar que obraban de buena fé? Procediendo honradamente, era lo más natural dar alguna satisfacción á la justicia ultrajada, alguna prueba de respeto á nuestros derechos y la consideración que se debe á las familias y personas que lo merecen. Pero nada de esto.

¿Se ha pensado siquiera en re-

parar los recientes y escandalosos ataques á la propiedad particular perpetrados en Villaviciosa y Colunga? Dejemos las falsas delaciones, los procesamientos, partida de malhechores, calumnias, falsos testimonios, palos, tiros y sablazos: todo lo olvidamos, todo lo perdonamos. ¡Para que vean si somos generosos!

Mas si en lo que es de actualidad no satisfacen y no forman propósito de la enmienda ¿qué ponen de su parte en la obra de la paz? ¿Reparación? Ninguna. ¿Propósito de la enmienda? Ni señales. ¡Bueno está el propósito que demuestran reforzando sus posiciones y entregando los cargos más importantes á los más apasionados y serviles instrumentos del caciquismo! ¡A los que esperan de las discordias medro y personal provecho!

Nosotros nada tenemos que ofrecer, ni tampoco tenemos cosa alguna que dar. Nada nos han dejado: hasta la consideración y el respeto, que se debe al prógimo entre cristianos, nos rehusan.

¿Qué más? ¡Si aún les molesta que nos quejemos!

Sin embargo, nos sentimos capaces de conceder una cosa que vale mucho: olvidar lo pasado, perdonar las brutales tropelladas, ofensas, injurias y calumnias por más infames que sean las que nos ha inferido el inverosmil y absurdo caciquismo imperante. Ofrecemos silencio, y también alabanzas para el porvenir en cambio de lo que toda persona honrada y decente está obligada á dar por ley

y por conciencia, que es justicia, respeto á los derechos y propiedades ajenas y las consideraciones que la más vulgar moderación impone entre convecinos.

¿Qué menos hemos de pedir, señores caciques?

Sólo queremos que nos dejeis vivir en paz; que no agovieis con vuestras injusticias y violencias á los que no fian el pan y la tranquilidad de su hogar al servicio de la maldecida política que abruma á estos pueblos.

Una cosa no podemos conceder al caciquismo. Esta es la dignidad, la honra, nuestra independencia y carácter propio: eso no. Y esto es lo primero que exige de sus menguados servidores, empleando hipócritamente la palabra *unión*; pero nosotros no somos no somos raza servil; preferimos los sufrimientos y quebrantos de una persecución inicua y brutal á las comodidades y los favores que brinda á sus adeptos el vergonzoso bandolerismo feudal de estos tiempos, impuesto por la soberbia, la ambición y el egoísmo.

Sean de una vez todos los que nos piden explicaciones, que si algún día hemos de entendernos con nuestros adversarios ha de ser mediando derecho y el respeto debido á las personas y á la propiedad de las cosas: no puestos, cargos ni concejallas, que nuestros dignísimos amigos han arrojado con entereza á los piés del cacique, viendo burlados aquellos nobles fines, espíritu y substancia de nuestro empeño.

CAPITULO III.

Su población.

De cualquiera modo podemos determinadamente creer que del pueblo de Lucas, situado en la eminencia de la costa, y un corto trecho de la bahía de Lastres al O. bajaron los primeros pobladores atraídos de la abundancia de pescado y de la comodidad de su ensenada, único refugio de una costa feroz y tormentosa. Lo indica la antigüedad que presenta esta pequeña población, la cual no obstante su miseria, y que es pueblo rural, conserva algún otro edificio que denota haberse edificado en los siglos del goticismo; lo manifiestan los apellidos Bustas, Alvarez, Victorero, Lucas, Cordera, Marina, Crestobal, Menau y otros muchos propios y originarios de aquella aldea que se encuentran en los papeles de Lastres como vecinos de este puerto, sin que por esto dejase de haberlos también allí (1), y convincentemente lo arguye el que siendo el terreno de aquella

(1) Las listas de que hemos tomado estas noticias corresponden sólo al lugar de Lastres y no á la parroquia junta.

especie; porque sabemos que este autor tuvo la debilidad de forjar mil patrañas para ilustrar y ennoblecer algunas familias; y porque no hay memoria de que aún en los tiempos de más antigüedad se manifestasen vestigios ó ruinas de castillo, torre ú otro monumento que indicase haber pertenecido á señores particulares, antes bien creemos que Lastres en aquellos siglos y aún mucho después no era más que un peñasco habitado por las gaviotas, cuervos marinos y otras aves (1). Bien podríamos, imitando á los historiadores de otros

(1) Nuestras averiguaciones corroboran el juicio que merece al autor la noticia dada por el P. Carvallo sobre el señorío de Lastres.

El sabio orientalista y distinguido académico don Pascual de Gayangos, decía hace algunos años en carta dirigida al Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon:

“Mi querido Alejandro.

Adjunta es la contestación al interrogatorio de su amigo D.... Parte de las respuestas es mía, y otra de D. Manuel Goicoechea, el oficial de nuestra Biblioteca Académica”....

Dicho se está que los datos siguientes, debidos al que fué inteligente oficial de la Academia de la Historia, señor Goicoechea, nos fueron remitidos por el Sr. Pidal.

En el interrogatorio á que hace referencia el Sr. Gayangos, se decía:

“Sobre el señorío de Lastres no hay más noticias que las apuntadas por Carvallo en sus Antigüedades de Asturias, citando á Pelayo Pérez como poseedor de él en el siglo XI. Se desean datos circunstanciados sobre el origen y vicisitudes de este señorío.”

A lo cual se contesta:

“Si la cita del P. Carvallo indicada en esta nota se refiere á lo que se ha impreso en las Antigüedades y

Ni palabras, ni compostura exterior, ni subir á orar en el templo todas las mañanas es bastante. Esto hacían los fariseos y *traspasaban la justicia*. Por eso fueron reprobados.
Bonum est integra causa.

MI SUEÑO DE ANOCHE.

Teniendo en cuenta lo que muchos sabios dicen, no se aventuraría mucho quien negara á los sueños importancia práctica.
Sin embargo....
Noches hay, durante las que la imaginación "nunca dormida" se complace en presentar al durmiente hechos tan verosímiles, que, si no como pasados, aceptarlos se pudiera como pasables.
Anoche (sin ir más lejos) soñé yo algo, que no há sucedido aún, pero que sucederá el día menos pensado, si *San Antonio el Omnipotente* no lo remedia.
Soñé que los habitantes de una hermosa villa asturiana estaban congregados en comicios (oh erudición anacrónica, si que también barata) con objeto de designar los premios, que, por sus virtudes cívicas, habían de recibir al siguiente día algunos hijos (legítimos, espúreos y adoptivos) de la población.
Suprimo, en gracia á la brevedad, las discusiones que la designación originó.
Remítome al resultado de ella, y si fué ó no hecha con acierto, podrán decirlo mis lectores, despues de leer la lista de nombres y de premios que á continuación transcribo....
Antón: un ejemplar de *El Criterio*.
Cerato: el opúsculo titulado: *La intención no basta*.
Ayudante 1.º: un tarro con dulces de cabello (falso de la cabeza del premio).
Ayudante 2.º: una caja de música, con obligación de tocarla en otra parte.
Recio: una palangana.
Corregidor: una vara... de avellano, para arrear jacos indómitos.
J. de Paz: una partitura para violín de *El satélite confidente*.
Rapazuelo: un libretto de *El padrino de "EL XENE"*.
Agente 1.º: dos licencias: una de presidio y otra para agredir á viejos achacosos.
Agente 2.º: un manual del perfecto testigo... á sueldo.
Grandes esfuerzos de memoria me costaría el seguir enumerando los conspicuos personajes premiados, y los premios que de manos del pueblo les cupo en suerte recibir.
Dejo para otro día la continuación de la lista (que prometo terminar), y por hoy contentense mis lectores con la parte que del sueño de anoche les sirve
Su atento y s. s.

LLEGADA Á VILLAVICIOSA DEL ILTMO. SR. PIÑERA Obispo de Barbastro.

Por cartas particulares, que recibiera un querido amigo nuestro, sabíamos desde hace días que el ilustre asturiano Sr. Piñera pensaba hacer una visita á Villaviciosa con el objeto de saludar á su familia y despedirse de sus amigos.
Escusamos encarecer la satisfacción que la noticia nos produjo; satisfacción que subió de punto cuando el jueves de la pasada semana nos dijeron que al siguiente día haría su entrada en Villaviciosa nuestro respetable paisano.
La premura del tiempo fué causa de que el recibimiento tributado al Sr. Obispo de Barbastro adoleciera de defectos de organización; pero tales deficiencias fueron sobradamente compensadas con las muestras de respetuoso entusiasmo que dieron todas las clases sociales, patentizando la admiración que este pueblo siente por todos los que con sus méritos le honran y enaltecen.
En las primeras horas de la mañana del viernes se trasladaron á Lieres nutridas comisiones del Ayuntamiento y del Casino de Villaviciosa, acompañadas por buen número de particulares, con objeto de recibir en la estación del ferrocarril al ilustre viajero. Llegado que fué el tren, y despues de los abrazos, saludos y felicitaciones de rigor, ocupó cada uno su asiento en los carruajes previamente dispuestos, haciendo todos su entrada en nuestra villa á la una y media de la tarde proxima-mente.
Describir las manifestaciones de cariño y de respeto que á su llegada recibió el eximio Prelado, fuera tarea superior á nuestras fuerzas. Desde la entrada del pueblo hasta la casa de D. Lucas Merediz, en donde se hospeda, no cesaron un momento; todas las caras reflejaban satisfacción inmensa, y más de una lágrima furtiva delató la emoción que á algunos embargaba. El estampido de los

cohetes, los acordes de la música y el repicar de las campanas prestaban á la fiesta alegres tonos, que el sol espléndido realzaba, saturando de luz los semblantes como estaban las almas de alegría...

Difícil fué al Sr. Piñera penetrar en la casa de su amigo D. Lucas; todos pugnaban por saludarle y besar su anillo, y á todos hubo de complacer, tardando largo rato en subir á descansar á las habitaciones que le tenían preparadas.
Por la tarde recibió Su Ilustrísima innumerables visitas, y en las primeras horas de la noche fué obsequiado con una serenata por la banda municipal de música.
Ignoramos el tiempo que don Casimiro permanecerá entre nosotros; desearíamos se prolongara lo más posible, pues, como toda la población, nos consideramos honrados al tener entre nosotros al esclarecido hijo de Villaviciosa, que por sus propios méritos llegó á ocupar el puesto distinguido que ocupa.

Mal cómico.

Mucho antes de las ferias vino á este pueblo un actor del género *bufa-trágico*, tan lleno de pretensiones como falto de merecimientos, é ignorante sin duda de que aquí conocíamos sus fracasos en otros escenarios.
Está ensayando con gran afán *Las Zapatillas* y *Los Africanistas*, y, aunque para representar esta pieza pudiera encontrar excelentes auxiliares, creemos que no será bien recibida por el público.
Recio puede brillar á gran altura en *Oros, copas, espadas y bastos*... en otras localidades, que aquí no hay escena para semejante obra y por lo tanto los dineros no irán al bolsillo del actor...
Recio no se parece á *Recio* en nada; aquél no tenía caballo blanco, y por lo tanto afrontaba la responsabilidad de sus obras; siendo además su repertorio completamente inofensivo, á diferencia del de su pseudo-tocayo, que causa más daños que una nube en un sembrado.
En nombre de la moral y de la higiene protestamos de la presencia en nuestra villa del comicastró andaz, que trata al parecer de monopolizar el escenario, en perjuicio de otros sus colegas que podrían trabajar más á gusto del público.

DE COLUNGA.

Escenas tomadas al azar de la comedia en varios actos y la mar de cuadros, que con el título de *La Pablada* se representa actualmente en *Cacicópolis*.

ACTO.....

La escena representa el interior de una tienda *mixta*. A derecha é izquierda grandes anaquelarias totalmente repletas de géneros de todos los *idem*. Al fondo puerta que se supone comunica con la calle. Es de día.

PERSONAJES.

El Mozu, Tano y Boni.

ESCENA.....

Mozu. Ya me está dando la lata. la charla de LA OPINIÓN.
Boni. Pues tien de sobra razón.
Tano. Tantu metiste la pata...
Mozu. Chachos, habréla metido en lo de mandar prender á aquellos; pero á mi ver no os cosa pa tanto ruido.
Tano. Non lo será; pero el casu ye que peligrá la guita.
Boni. Tu *metadura* maldita va á costanos un fracasu.
Mozu. No lo creais, porque até los cabos de tal manera, que no hay en España entera quien me dispute el parné. Yo no niego haber obrado respecto á la detención de que me habeis acusado; pero debeis confesar que el resultado compensa los disgustos...
Tano. ¿Y la prensa?
Mozu. Se cansará de chillar antes de mucho... En España es estéril quijotismo empuñar contra el cinismo y la audacia una campaña y aunque el cinico sea un zote si tiene alguna influencia... ya necesita paciencia el que oficie de Quijote.
Boni. Así, pues, no haya cuidado. Por nosotros no... Por tí...
Mozu. No paseis ninguno. Aquí el lío está terminado; y de ello diera razón si haciera hablar se pudiera... esa abultada cartera que está oculta en el cajón.

ESCENA.....

Terceto muy parecido al de LA GRAN VIA.

Mozu. Soy el rata primero.
Boni. Y yo el segundo.
Tano. Y yo el tercero.
Mozu. Nuestra fama de pillos ha recorrido ya el mundo entero.
Boni. Todos.
Tano. A muchos les pícece que nuestra carrera sin grandes estorbos la sigue cualquiera. Pues vean nstedes lo que es más preciso pa ser un cacique sin gran compromiso...
Para empezar la carrera hay que ser un *adulón* y de vergüenza y decoro hacer la liquidación.

Y si algún osado quisiera estorbar pronto condenado se verá el taimado á no rechistar.

En los públicos destinos y siempre que hay ocasión damos lecciones gratuitas de prestidigitación. No hay una peseta que segura esté cuando la diquela uno de los tres.

A diferencia de *La Gran Via*, en este *terceto* no se presentan los guardias al final. Los ratas siguen cantando, y (lo que es peor) cumpliendo al pié de la letra lo que cantan.

Dificultades materiales nos impiden seguir extractando las escenas de *La Pablada*. En números sucesivos lo haremos.
Por hoy basta.

CONTRA INCIDENCIAS.

Perdónenos *La Cruz de la Victoria*, pero ya nos va pareciendo sospechosa su insistencia en atirarnos de la lengua cuando por nuestra actitud ántes, en y despues de la tregua, y por nuestras repetidas manifestaciones, le consta que nada tenemos que ocultar.

Contestaremos, sin embargo, á sus preguntas aunque por anticipado lo hayamos hecho ya anteriormente.

Dice *La Cruz*, comentando nuestro artículo de entrada del miércoles pasado:

"No nos parece bien que se pacte con quienes se sabe que no han de cumplir lo pactado.

Es un acto en extremo inocente. Y caso de pactar, en tales condiciones, se hace atando bien los cabos.

Resulta, según confesión propia, que las personas de LA OPINIÓN no ataron ninguno.

¿Débeso esta conducta á que tenían seguridad del engaño del contrario?

En esa seguridad nadie trata con otro."

Todos los cabos que teníamos que atar reducíanse á recabar de los contrarios la promesa de que se haría justicia en todo y de que se realizarían hechos inmediatos que acreditaran la sinceridad con que se iba á la paz.

Escribe despues el colega:

"Si aceptaron las proposiciones es que les convenia aceptarlas.

pueblos buscarle un origen (1) mitológico: no es este nuestro objeto, sino el de presentar el cuadro de Lastres en los tiempos de su prosperidad y riqueza efecto de las virtudes sociales de aquellos habitantes. La verdad, dice el P. Mariana (2), es la primera ley de la Historia. Nosotros la buscamos en las noticias y tradiciones que nos transmitieron nuestros antepasados y en los papeles y documentos más antiguos que pudimos haber, aventurándonos alguna vez á fundar nuestras con-

cosas memorables del Principado de Asturias. parte III, título XXXIV, D. Alonso el Emperador, S. XXII, página 339, hay que decir que el texto impreso (obra póstuma del P. Carvallo interpolada y en muchos de sus capítulos grandemente adicionada y mudada) no concuerda con el M S, con caracteres de ser original, de que se da noticia en la nota siguiente, núm. 5, ni tal Pelayo Pérez está nombrado en la carta de donación de la Reyna doña Urraca.

TEXTO IMPRESO. Pelayo Perez de los ricos homes del Reyno, y como tal confirma una donación que hace la Reyna doña Urraca, con el Rey D. Alfonso su hijo á la Santa Iglesia de Oviedo de siete iglesias en Valencia. Era este caballero señor de Lastres.

TEXTO DEL M S, FOLIO 431 VUELTO. Pelayo Perez. Pelayo Perez fué otro caballero asturiano de la mesma familia de D. Gontrodo Perez y de los ricos homes que sirvieron á la Reyna doña Orraca, y como tal confirma la donación que hizo esta señora á la Iglesia de Oviedo de las siete iglesias de Valencia; hállase memoria de este caballero en la crónica del emperador. Estuvo casado con doña María Asturez y vivieron y fueron naturales de Gijón."

(Nota de la redacción.)

(1) Véase la nota al fin de este libro. Apéndice 1.º

(2) Prólogo de la Historia de España.

geturas sobre los hechos que, careciendo de autenticidad, permiten discurrir metódicamente. Lo demás sería andar á ciegas por la oscuridad de unos tiempos que giraron como el sol, el cual no deja indicio para conocer en la noche tenebrosa lo que fué en un día despejado.

población sumamente estéril, pudieron algunos de sus habitantes inclinados por génio ó por necesidad á la pesca de mariscos en aquellos pedregales, buscar el asilo en la ensenada de Lastres, para ejercitarse en otra pesca de más utilidad proporcionando el medio de ejercitarla en el mar, y para verificarlo más cómodamente estando á la mira y custodia de los aparejos que necesariamente habrían fabricado al efecto, trataron desde luego de establecer sus habitaciones sobre el peñasco en que actualmente existe este puerto, atendiendo más bien á la cercanía de la ribera que á la localidad del terreno y disposición de los edificios.

Establecidas en él las primeras familias y entregadas únicamente al ejercicio de la pesca, procuraban sacar de ella todo el provecho que podían utilizarles unos aparejos escasos y quizá mal obrados; pero como justamente ocupaban un pedazo de mar que hasta entonces se habia mantenido virgen, era tanta la abundancia de peces que le poblaban que excedía mucho su producto á la industria de los pescadores á quienes habia cabido la suerte de poseerle.

No estuvo secreto por mucho tiempo este hallazgo y buena ventura de la pequeña sociedad marina: los habitantes de las costas, pueblos situados en las riberas meridionales de la propia bahía, observaron su medra y prosperidad, y

Pero...
Y aquí está la madre del cordero, ó del pacto.
¿Qué proposiciones fueron esas?
Sencillamente que diésemos una tregua en el periódico, en lo referente á la lucha de Villaviciosa, hasta convencernos de sus buenas intenciones, dejándonos en libertad para combatir el caciquismo donde existiera y que volásemos para concejales á cinco de nuestros amigos.

Sigue preguntando La Cruz:
«¿El nombramiento de Juez municipal figuraba en el pacto?»
Si figuraba, como creemos, ¿por qué no se hizo á gusto de tirios y troyanos?
Explíquese esto con claridad para saber á qué atenernos, y poder juzgar, con entero conocimiento de causa, de los últimos sucesos de Villaviciosa.
En las negociaciones entabladas no había para qué hacer figurar los nombres de las personas que hablan de desempeñar cargos públicos; no apeteciendo ninguno de estos para nosotros, los que brindaban con la paz habrían de encomendarlos á quienes ofreciesen las debidas garantías.

A esta otra pregunta nada tenemos que decir puesto que La Cruz no espera la contestación:
«Y aun siguen, el Director en la cárcel, y las puertas de la imprenta con los sellos del Juzgado.
¿Entraron en el pacto dar libertad al Director de LA OPINIÓN, y poner á los dueños de la imprenta en posesión de la misma?»
Sin esperar la contestación de LA OPINIÓN, diremos: Sí; sí; sí.
Y añade el diario ovetense:
«¿Cuál fué la causa de no haberse cumplido condición tan importante?»
¿Dependía el cumplimiento de esta condición por parte de los tirios del cumplimiento de otra por parte de los troyanos?»
Aclárese este punto.
Aclarado está de sobra; por nuestra parte quedó cumplida al pie de la letra la obligación contraída.

Y no se nos podía pedir otra cosa.
Con lo que queda contestada también la pregunta que sigue:
«¿Y que era lo que tenían que dar los troyanos?»
Pues... nada más.
Continúan las preguntas:
«Conviene saber si de la desaparición del periódico se trató al principio ó al fin.»
Es éste un punto principalísimo.
Dicen los de LA OPINIÓN que el periódico es su arma.

Pues se trata de dos bandos contendientes que concertan un armisticio.
«Es este posible sin que las gentes de los dos bandos depongan las armas, á condición de volverlas á utilizar, caso de no llegar á la paz definitiva?»
¿Concíbese una tregua en la que los de una parte queden obligados á colocar sus armas en los armeros, mientras á los de la otra parte se les consienta estar apuntando al enemigo para disparar cuando tengan por conveniente?
No creemos que nos sea posible decir más claro y más rotundamente, que en las bases para la paz no entró ni podía entrar la desaparición de LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA.
Quedó sí sentado y fuera de discusión que seguiría publicándose.
Que es precisamente todo lo contrario.
Y el día 12 de Mayo, al inaugurar la tregua escribíamos lo siguiente:
«Desde hoy LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA, sin rendir sus armas, entra en nueva fase de su vida; conservando por completo su independencia para juzgar, para corregir y para censurar el mal en cualquiera de nuestros pueblos en que subsista, da una tregua en la campaña de Villaviciosa esperando fundadamente que será definitiva. Creemos que la paz y justicia que esperamos no dejarán de ser un hecho; no se verán alteradas por

actos que las hagan ilusorias, y no tendremos el menor motivo para reanudar en Villaviciosa una guerra desastrosa y perjudicial para todos.»
Vea La Cruz como se concertó el armisticio sin la muerte del periódico.

Es verdad que no sabemos eso que indica el colega de que al firmar una tregua deben las partes contendientes destruir las armas, por aquello de ser posible construir las de nuevo.
Ni los del cacique «quedaban obligados á colocar sus armas en los armeros», ni nosotros quedábamos obligados á rendirlas.
Unidos lucharíamos por el bien moral y material de nuestro pueblo.
Eso es todo.

Otras:
«Suspendiendo LA OPINIÓN, ¿quedaban sin esa defensa los protestantes de Villaviciosa?»
No.
Y nosotros y cualquiera decimos que dejando de publicar LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA, nos privábamos de este medio de defensa.
«¿Quién quitaba á los redactores las aptitudes para escribir?»
¿Quién el derecho á publicar de nuevo el periódico?»
Bah, bah, bah... eso son bobadas.

Convénzase La Cruz, si es que no lo está ya, con el caciquismo no hay más paz posible que la de la sumisión absoluta.
Desaparezca el caciquismo de Villaviciosa y no habrá necesidad de promesas; ni de treguas, ni de negociaciones, ni de exigencias de ninguna clase.
Si llega un día en que impere la moralidad y la justicia, ese será el primero de la paz firme y duradera.
Y no vuelva el colega á abogar por nuestra muerte.
Porque pudiéramos creer que abogaba por los caciques y caciqueras que combatimos.
Y esto aunque Pidal lo premiara, nunca lo alababan los buenos.

Escarceos políticos.

El Sr. Silvela está batiendo el record de la propaganda, eficazmente secundado por Villaverde, Dato, Rancés y demás acólitos.
No sé, ni creo que alguien lo sepa, en qué pararán estas misas.
Las únicas noticias que tengo redúcense á los finales de los meetings.
O sean los banquetes.
Que constituyen la nota característica de la política española.
Tragar.
El empréstito de Filipinas se ha cubierto con exceso.
¡Qué hermoso es el patriotismo!

Cuando lo garantiza un buen tanto por ciento.
Weyler ha enchiquerado á unos cuantos comerciantes habaneros.
«Más vale tarde que nunca», decimos el refrán y yo.
El Liberal publica hace días un artículo del Sr. Castelar, en el cual «el eximio orador» se llama á sí mismo republicano.
¿Qué diablos entenderá Don Emilio por republicanismo?
¿La satisfacción de los placeres... del hogar?
Los silvelistas han telegrafiado á S. M. haciendo protestas de inquebrantable adhesión á la monarquía.
No habla necesidad de que tal hicieran.
Su adhesión al trono de S. Fernando no necesita pruebas.
Es bien patente.

De otra manera nada sacarían en limpio.
Como no fueran palos.
Y D. Paco prefiere el turrón probable al vapuleo seguro.

«Han leído ustedes las noticias referentes á la concesión de ciertas cruces á ciertos sujetos?»
¿Y, al leerlas, no se acordaron involuntariamente de los versitos aquellos, que empiezan:
En tiempo de las bárbaras naciones...
Oilegor.

CACIQUERÍAS.

Suspendida durante dos meses esta sección de nuestro semanario, pasaron en silencio algunos hechos cacicables, que procuraremos sacar al fresco, para que no los destruya la polilla del secreto.
¡Vaya una figura!
Ni la de Récio...
Algún cacióptero (véase Zoología Social) pensó en obsequiar á Cavanilles con un suculentó gaudeamus, que habían de pagar los demás vecinos.
Y como lo pensó, lo hizo.
El pretexto de la fatura era que el cuerpo de Obras Públicas ejecutase los trabajos de campo para el estudio de la carretera desde la venta de las ranas á la del Puntal y Tazonas.
Sitio: Argüero (residencia del cacióptero).

Anfitriones: los labradores que pagaron y no comieron.
Comensales: Cavanilles (padre ó hijo), el Juez, Manolón, Pedrajes y otros ejusdem-furfuris (furfur-furfuris: salvao).
Los convidados dieron pruebas inequívocas de su gran fuerza digestiva... y de un desahogo que aún no han digerido los paganos del jorgorio.
Cuando Díaz Lanjella quiso hablar «del objeto de la reunión», protestó Manolón diciendo que era estemporáneo, pues á seguida de comer no se debe hablar de cosas serias.
Y en efecto, sin ocuparse para nada de estudios, ni de trazados, ni de cosa alguna parecida, regresaron á Villaviciosa los convidados, quedando Justo muy satisfecho de lo satisfechos que habían quedado el Señor y sus dignos acompañantes.
¡Que aproveche!

Tiempo hacia que los ángeles custodios (vulgo guardias) estaban oscurecidos.
Ni Leonardo luchaba cogorzas amenazadas con blasfemias, ni el quinto hacía alardes de bravura...

Ya casi habíamos olvidado el importante papel que desempeñaron en la causa de los sablazos y lo de los disparos dirigidos contra jóvenes pertenecientes á respetables familias de la localidad.
Pero cálate que el quinto no está conforme, al parecer, con el retrainimiento.
Y se le ocurre meter la pata.
Y la mete.
Haciendo víctima de la nueva hazaña á un anciano achacoso.
Las autoridades aplaudiendo la heroicidad del negro.
Y el director de LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA en la cárcel.
Reflexionando sobre las cosas de la justicia humana.
Y fiándose exclusivamente en la divina.
Uno de los males peores que

está expuesto á padecer el hombre; es el verse envuelto en pleitos.
Y siempre que de esto se trata, sale á relucir la maldición del gitano:
«Pleitos tengas y los ganes.»
De donde se deduce que hasta al litigante que gana hay que complacecerlo.
Por eso creo yo que merecería bien de la humanidad aquel que encontrase una fórmula que diese al traste con pleitos y pleitistas y curiales y abogados, etc., etc.

Supongamos que se abre un concurso de aspirantes á tamaño galardón.
Pues ya tengo mi formulita, que si no me dá la victoria, por lo menos no ha de considerarse del todo descabellada.
Voi lá:
¡¡Quedan suprimidas las sentencias!!
Y... punto en boca.
Quien quiera saber más que vaya á Salamanca.
O á Potes.
O á Sahagún.

Por hoy no hay más caciquerías.
Y, con permiso de Récio, nos retiramos prometiendo darle motivo en números sucesivos para que siga llamando groseros y otras lindezas por el estilo á los que hoy son sus convecinos, á la par que víctimas.

Notas y noticias.

El concurso de ganados.
El día 12 se celebró en Villaviciosa una exposición de ganados que, si no tuvo la importancia que esta clase de concursos debiera tener, señaló la necesidad de que se preste alguna atención á uno de los ramos de mayor producción con que cuenta el concejo. Lo que sólo se hizo como aliciente para atraer concurrencia á las fiestas, debiera extenderse á procurar la mejora de las razas de ganado.
Las buenas reses presentadas demuestran lo mucho que podría hacerse, y todos los ganaderos saben que la iniciativa de algunos particulares, que adquirieron buenos sementales, fué la causa del mejoramiento que se nota.
La resistencia sistemática que aquí se opone á todo lo que significa espíritu de asociación impide la constitución de la Junta de ganaderos, y es la rémora con que se tropieza siempre que se trata de aumentar los mejoramientos iniciados.
Debiera pensarse con seriedad en realizar el año venidero otra exposición mejor organizada y con mayor número de premios, á fin de evitar queden fuera de concurso novillos como los presentados por D. Antonio Valdés y vacas como las del señor cura de Argüero, y que se vayan sin premio las reses de D. Pedro Llamas, marqués del Real Transporte, don Juan Rodríguez y otros.

Aplicado algo de lo mucho que gasta nuestro Ayuntamiento en el desarrollo de este ramo de la riqueza pronto se verían los resultados; pero no esperamos que el celo de los ediles se emplee en asunto de tan vital interés.
Traducción al francés.
El distinguido publicista francés monsieur Simón Wulff, miembro de los estudios financieros del Banco Internacional de París, ha obtenido del Sr. Pando y Valle autorización para publicar en la capital de Francia el libro Regeneración económica, que tan bien apreciado ha sido entre los hombres que cultivan los asuntos financieros.
Sinceramente felicitamos á nuestro paisano Pando por la distinción de que ha sido objeto su último libro, y hacemos votos porque vaya en aumento la justa reputación de hombre de ciencia que ya goza en España y el extranjero.

Veraneando.
En la bonita posesión de Vista Alegre (Colunga) se encuentra desde hace días el digno catedrático de la Universidad ovetense, nuestro particular amigo don Fermín Canella Secades.

Ascenso.
A oficial 1.º de Hacienda ha sido ascendido nuestro amigo D. Juan Fernández Castro.
Que sea enhorabuena.

De paso para su posesión de campo ha estado algunas horas entre nosotros nuestro querido amigo el presidente del Círculo republicano de Oviedo D. Ciriaco Balbín.

También hemos tenido el gusto de saludar al bizarro capitán de Artillería don Manuel Rivero Balbín, que viene á pasar una temporada entre sus numerosos amigos.

A todos ellos damos nuestra bienvenida, deseando les sean agradables las vacaciones estivales.

Beneficio general.

A consecuencia del nuevo servicio de trenes, el correo llega á nuestro pueblo dos horas antes y se reparte de día la correspondencia.
Nos congratulamos de este resultado, que indudablemente es beneficioso para todos.

Reforma.

Se ha dispuesto sea reformado el paramento de la escollera de la margen izquierda del Puntal, sustituyendo por otra que reúna buenas condiciones, la piedra hasta ahora empleada.
Nos alogramos, por aquello de que más vale prevenir que lamentar.

Fallecimientos.

Ha muerto en su casa de Rivadesella la virtuosa señora doña Hipólita González Cútre y Martínez de Díaz, á cuya familia y en especial á su hermano, nuestro amigo D. Aniceto, acompañamos en su justo dolor.

El marqués del Real Transporte llora hoy la pérdida de su hija, preciosa niña que apenas tendría un año de edad cuando la sorprendió la muerte.
Enviamos nuestro pésame al Sr. Valdés.

D. Rufino Nuevo.

Leemos en nuestro querido colega El Noroeste:
«Con referencia á una carta del eminente músico mayor de la laureada banda del regimiento de Zaragoza, sabemos la excelencia del repertorio de piezas de novedad con que regalará nuestros oídos durante las veladas consignadas en el programa de festejos dispuestos por el Municipio en obsequio de los innumerables forasteros que habrán de visitarnos durante la temporada de baños.
Entre las obras del mencionado repertorio, figurarán dos nueyas, á la par que brillantes fantasías del acreditado maestro compositor ovetense D. Rufino Nuevo Miranda, autor también de las que sobre nuestros cantares del pueblo ejecutaron admirablemente la precitada banda militar y la de la Academia de Artillería de Segovia en años anteriores, con el unánime aplauso de los inteligentes y amantes de la buena música.
Con verdadera satisfacción hemos leído los párrafos transcritos, por referirse en ellos á persona tan generalmente apreciada en Villaviciosa como el señor Nieto, profesor de música que fué de la mayor parte de los que en esta villa se han dedicado al estudio del divino arte.
Desearíamos (y lo esperamos) que las nuevas fantasías alcancen el éxito que generalmente acompaña á las producciones de nuestro amigo D. Rufino.

Germinal.

El número 11 de esta revista contiene el siguiente sumario:
«El Dr. Letamendi,» por el Dr. Verdes Montenegro.—«Nos desahucian?»—Polémica tonfísima,» por Mariano Zarza.—«Luego dicen...» (poesía) por J. Jurado de la Parra.—«Apuntes acerca del movimiento social,» por Berta Wilhelm.—«A la barra de la opinión!» por Ernest Roche, diputado socialista en la Cámara francesa.—«La danza de las nieblas,» (poesía), por Eduardo Benot.—«Carlos Marx y su obra» (conclusión), por Rafael Delorme.—«Loor á los héroes de 1789!» por X. X.—«La abadía» (poesía), por Emilio Fernandez Vaamonde.—«La revolución financiera,» por Ernest Bark.—«A los trabajadores de Inglaterra» (poesía), por Shelly.—«El socialismo bilbaino,» por Rotneey.—«El pino y el granado» (poesía), por Aurelio Bertola, traducción de Heredia.—«La toma de la Bastilla,» por Jacinto Benavente.—«La unión socialista.—Los blanquistas,» por L. L. Lupa.—«Poblet» (poesía), por Juan P. de Zulueta, traducción de Guimerá.—«Los productos de la Naturaleza y del trabajo,» por N. Salmerón y García.—«Poetas franceses,» por Ricardo J. Catarineu.—«Cosas.»
Además Germinal publica el retrato del Dr. Letamendi, un cuadro de Zamacois y dos de la pasada Exposición.

Ascenso.

A oficial 1.º de Hacienda ha sido ascendido nuestro amigo D. Juan Fernández Castro.
Que sea enhorabuena.

ALQUILER O VENTA.

Se ofrece una casa, sita en la calle del Agua de esta villa, señalada con el número 3; y al efecto, el procurador D. Feliciano Solares, tiene los antecedentes necesarios para entenderse con las personas que deseen interesarse en el alquiler ó compra de la misma.

SECCION DE ANUNCIOS.

SIDRA-CHAMPAGNE
PREPARACION ESPECIAL
DE
VALLE BALLINA Y FERNÁNDEZ.
VILLAVICIOSA (Asturias)

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Grandes recompensas en las Exposiciones de
MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

Unicos premiados en la Exposición de Chicago.

EXPORTACIÓN PARA LAS AMÉRICAS Y FILIPINAS.

Pidase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants y fondas.

MADERAS

Grandes existencias de tabla y barrería de castaño, tablones de nogal de cuatro pulgadas.

Imacen de Maderas, Villaviciosa

AL PUNTAL.

A TRES REALES en el interior y DOS REALES en cupé, precio del asiento de ida y vuelta, saldrá todos los domingos y días festivos un coche para el Puntal.

Administraciones:
Miguel López y Los Cazurros

Tónico-genital es del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES
Carretas, 39. — Madrid.

ESPECIALIDAD EN VINOS

DE TODAS CLASES
POR MAYOR Y MENOR.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

José Garcia y Nicanor González dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habian hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos días una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente á sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo registrarán en nuestros establecimientos son los siguientes:

	Cántaras.	Botellas
	Pesetas. Cts.	Pesetas. Cts.
Valdepeñas de 1. ^a superior.	14 »	» 60
Toro id. id.	13 »	» 60
Tierra id. id.	12 50	» 50
Blanco de la Nava de 1. ^a	19 »	» 1
Id. id. id. de 2. ^a	16 50	» 75
Id. id. id. de 3. ^a	13 »	» 60
Moscatel de 1. ^a	17 »	» 90
Jerez	» »	» 3 »

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS, NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1. Madrid.
Subdirector en Oviedo: Edmundo Lacazetta.
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.
En Colunga: Braulio Vigón.

LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

España: una peseta trimestre.

Ultramar y Extranjero:
diez pesetas al año

PAGO ADELANTADO.

Número suelto, cinco céntimos, Idem atrasado, diez

Anuncios, comunicados y esquelas de defunción, á precios convencionales

NORDDEUTSCHER LLOYD

COMPañÍA DE VAPORES CORREOS
DEL LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Salidas de la Coruña quincenalmente (cada dos sábados) para Montevideo y Buenos Aires directamente sin escala en el Brasil.
Admiten pasajeros de 1.^a y 3.^a clase.
Para más informes dirigirse á los Sres. López y Meyer, Plaza de Mina, 1, Coruña.
Sub-agente en Villaviciosa: D. Francisco Pando.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

VACANTE.